1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0143-2026	
Nombre completo del contratista: LORENA SOFIA VALDERRAMA MATURANA	
Documento de identificación: 66.659.905	
Nombre del supervisor: PAULO CESAR GUERRERO AGUDELO	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($28.144.000)
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.144.000	$7.036.000	$0	$21.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9497754641 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2070936353 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago:09/ene/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Lorena Sofia Valderrama Maturana, identificado con la cédula de ciudadanía No 66.659.905, cumplió con el objeto del contrato N° 4134.010.26.1.0143-2026 en el período correspondiente a la PRIMER CUOTA, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual Nro. 1. Gestionar el monitoreo continuo de los servicios críticos implementados en la plataforma tecnológica de la entidad, con el fin de asegurar su disponibilidad y funcionamiento adecuado.

- 1.1 Participó en el monitoreo de los servicios instalados en la herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor (IRS-ALCALDIA)].

 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1IygJ6n0uLdYvThcT12DYpcj7P96yvFN4?usp=drive_link

- 1.2 Participó en la creación de grupo y configuración de sensores de las maquinas asociadas al Concejo Miravé, Esto con el fin de que los servidores sean identificados durante el monitoreo de servicios instalados en la herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor (IRS-ALCALDIA)

 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/19g_-dlG0ZmATHTzowE9RxTTwbHy7mgox?usp=drive_link

- 1.3 Participó en la creación de dispositivo de monitoreo para el servidor SI-SRV-WIN-SIGCOT-AP-BD-PRD y configuración de sensores, esta máquina pertenece al organismo SEC INFRAESTRUCTURA, Esto con el fin de que el servidor sea identificado durante el monitoreo de servicios instalados en la herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor (IRS-ALCALDIA)

 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1TEAk2esXTLio_mQOlwsMgoi-yWTv__kM?usp=drive_link

- 1.4 Participó en la creación de dispositivo de monitoreo para el servidor INFRAPARATODOS-PRD-APP-BD y configuración de sensores, esta máquina pertenece al organismo SEC INFRAESTRUCTURA, Esto con el fin de que el servidor sea identificado durante el monitoreo de servicios instalados en la herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor (IRS-ALCALDIA)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1mF1i_-Ftemou-_1tzVTuyRH91clOMi3s?usp=drive_link

- 1.5 Participó en la creación de dispositivo de monitoreo para el servidor DATIC-SRV-DEB-PROXYCOTEL-AP-PRD y configuración de sensores, esta máquina pertenece al organismo DATIC, Esto con el fin de que el servidor sea identificado durante el monitoreo de servicios instalados en la herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor (IRS-ALCALDIA)

 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1wxEeSas9F5_XhBJHDnsATLv9jWQkEeAZ?usp=drive_link

Actividad contractual Nro. 2. Apoyar en la planificación, implementación o supervisión de proyectos relacionados con la infraestructura tecnológica, como actualizaciones de hardware y software, migraciones de sistemas e integración de nuevas tecnologías.

- Durante el periodo del presente informe, no se requirió la ejecución de esta actividad

Actividad contractual Nro. 3. Brindar apoyo en la supervisión y mantenimiento de la infraestructura física y lógica de la entidad, incluyendo servidores y demás componentes tecnológicos, con el fin de garantizar su operatividad, eficiencia y seguridad.

- 3.1 Realizó la clonación de la máquina virtual de pruebas (QAS) hacia el ambiente de producción (PRD). Este procedimiento asegura que la configuración de la aplicación, las librerías y el sistema operativo validados en pruebas sean idénticos en el entorno productivo. Servidor Origen: SE-SRV-UBU-VISITPAE-AP-BD-QAS al Servidor Destino: SE-SRV-UBU-VISITPAE-AP-BD-PRD
 Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1jE4sa_APbvu5LGApn2Xj3p3V7c0QTvTu?usp=drive_link

- 3.2 Realizó el proceso de eliminación de instantáneas (snapshots) de las máquinas CMUA, ROC, FINTRIB, PROXYCOTEL, LOGRATIC, CONSUL, CARACTERIZADOR, GESTIONCONTRATISTAS, SATIC, OBSERVATORIOSPCC, CALISALUDABLE,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CARTERA en la infraestructura de nube de ItiCloudCOTEL, de acuerdo con lo solicitado en el requerimiento
Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1sxFW4IK2LTasa4xMwaCtpZXVWw6G9WQk?usp=drive_link

Actividad contractual Nro. 4. Gestionar la administración operativa del ecosistema de Directorio Activo, incluyendo los servicios asociados de gestión de identidades y actualizaciones, garantizando la correcta aplicación de políticas institucionales, la continuidad del servicio y el reporte oportuno de eventos o incidencias.

- 4.1 Verificó y participó en el proceso de actualización de parches de las versiones de Windows 10, 11 Server12 y Server19, hospedado en el servidor CETUS.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1C67aW31JclYjH6es3xl3aKU_TJDQFvow?usp=drive_link

Actividad contractual Nro. 5. Gestionar el soporte técnico en la administración de la consola de Google Workspace asignada al Departamento, con el objetivo de garantizar su correcta operación y disponibilidad

- 5.1 Participó en la administración de cuentas de usuarios de la plataforma Google Workspace. Asignó permisos así también la modificación, creación, traslado de cuentas.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1UZShMgEvr8icqjXn2yBzdRDzedOUtPih?usp=drive_link

Actividad contractual Nro. 6 Documentar las actividades y tareas críticas de la operación de servicios de infraestructura, redes y software con énfasis en la continuidad de negocio y la seguridad informática a partir de los lineamientos del sistema de gestión de calidad - Norma ISO 9001:2015 y las mejores prácticas de la Norma ISO 27001 y 20001, según corresponda.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 6.1 Atendió y gestionó solicitudes asignadas en el aplicativo MARI para los servicios relacionados con el Sistema de Información de Directorio Activo (DA), el Sistema de Información de Correo Electrónico y S.I. Alojamiento Virtual y Físico . Además, brindó apoyo en la asignación de solicitudes vinculadas a los servicios del grupo de Infraestructura, asegurando una respuesta eficiente y oportuna.
 Evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/15yuTJKnUds6yP7sPQp9W0BM1spB7MSPL?usp=drive_link

- 6.2 Gestionó la creación del usuarios Infraestructura en el servidor Dubs App - DB, así como el cambio de contraseña del usuario root y la modificación del nombre del hostname de las máquinas, esto con el fin de garantizar la seguridad, el control de accesos y la correcta identificación del servidor dentro de la infraestructura.
 Evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/16_3tWdgxKfuNUsCnl1GJBdmmsQ1uukk-?usp=drive_link

- 6.3 Gestionó el cambio de contraseña de los usuarios root y administrator en las máquinas MVORACLE, VISITPAE, CMUA, SIGFA. Esto con el fin de garantizar la seguridad, el control de accesos y la correcta identificación del servidor dentro de la infraestructura.
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1Y6krnilFN-jAFx0Vj1RhWxXNfdB5f1kR?usp=drive_link

- 6.4 Gestionó la creación de los usuarios desarrollo1 y desarrollo2 con permisos sudo en el servidor 192.168.20.53, esto con el fin de garantizar la seguridad, el control de accesos y la correcta identificación del servidor dentro de la infraestructura.
 Evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1spmfXJUm8Y52BM2ibsUmRsZFOoH9JH0d?usp=drive_link

Actividad contractual Nro. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- 7.1 Generó reportes de las cuentas de usuario de correo electrónico asociadas al organismo de DAGMA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1zch7Jl-O_6TI8H09pj2eS-__eLZe-FnO?usp=drive_link

- 7.2 Generó y gestionó reportes detallados sobre las cuentas de usuario de correo electrónico del organismo de la Secretaría de Gobierno (SG) y el Despacho del Alcalde (DA)
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1TkBOm2uGUeCUCU0vy8czwkZNUMaeBipi?usp=drive_link

- 7.3 Generó reportes de las cuentas de usuario de correo electrónico del organismo de SGRED
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1nBcHiaSWIjwi9-C2KJurj37x8SoCuBfO?usp=drive_link

- 7.4 Generó reportes de las cuentas de usuario de correo electrónico del organismo de SVSH
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1ZetH1JLUNQ4pCSyIfodQZIomwTJnFPhq?usp=drive_link

- 7.5 Generó el listado detallado del uso de licencias de Google Workspace para el mes de diciembre de 2025, estableciendo una relación con las licencias adquiridas.
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/15HRajIspB8C7aLV80AlvDBXdP5TKfBp8?usp=drive_link

- 7.6 Participó en la activación y habilitación de cuentas de correo electrónico y de usuarios en el Directorio Activo, garantizando el acceso adecuado a los recursos institucionales.
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1b3uPu---Utanl8SbHh2eeCvzIAO0C-uT?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 7.7 Generó reportes de las cuentas de usuario de correo electrónico del organismo de DATIC
 Evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1vLy58lBxJEOsXUZDu9N9ya8E9agzrPyp?usp=drive_link

- 7.8 Generó reportes del monitoreo de PRTG de todos los sistemas críticos, esto para dar cumplimiento al requerimiento del DADII a DATIC
 Evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1BlddrzeIv75yjWxIYONYySOk5v8b4Lz6?usp=drive_link

- 7.9 Apoyó en el levantamiento de información del reporte del año 2025 del sistema Biométrico que se encuentra instalados en el piso 1 y piso 15 de los centros de comunicación, esto para dar cumplimiento al requerimiento del DADII a DATIC
 Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/12Q9qtyrjsfSjqlnHVabZIKoarEUyn-KR?usp=drive_link

- 7.10 Apoyó en el levantamiento de información de la evidencia que se tiene en la designación de personal para el ingreso a los centros de comunicación, así mismo los administradores del mismo en el año 2025 para los pisos 1 y 15, esto para dar cumplimiento al requerimiento del DADII a DATIC
 Evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1rizcSjTRrpiySmPm6ikKb7aR5hyhsiUv?usp=drive_link

- 7.11 Generó reportes de las cuentas de usuario de correo electrónico del organismo de UAEGBS
 Evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/16c75phV5xjEv0zsJgIaEpNCof0N22SZM?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 7.12 Generó reportes de las cuentas de usuario de correo electrónico de la Alcaldía de Santiago de Cali, con el fin de efectuar actividad de ingeniería social
 Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/11z-GwoQub4roM5CXlY12caK9pSSLD1hX?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



PAULO CESAR GUERRERO AGUDELO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, D.E 26 de enero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.